



ORGANIZACION SINDICAL

Rvdo. Sr. Dn. José María Arimendiarráeta

M O N D R A G O N

CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE GUIPUZCOA - OQUENDO, 16-2.º SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 8 Marzo 1965

Muy Sr. mio:

Por orden del Presidente del Consejo Económico Sindical y Gobernador Civil de la Provincia, tengo el honor de convocar a Vd. a la primera sesión plenaria de este II Consejo Económico Sindical de Guipúzcoa, que tendrá lugar el próximo viernes, día 12 del actual, a las 10,30 horas, en el Salón de Actos de esta C.N.S.

En dicha sesión serán presentadas las Ponencias **Política de Rentas y Concepto y Estructura de la Empresa.**

Al mismo tiempo, le acompaño Reglamento del Consejo y relación de los Consejeros componentes del mismo, para su debido conocimiento, así como credencial acreditativa de su condición de consejero, significándole la necesidad de presentación de este documento para asistencia a las sesiones plenarias del Consejo.

Confiado en su asistencia a este primer Pleno, le saluda

JOSE ANTONIO GONZALEZ LABUSTA

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO
VICESECRETARIO DE ORDENACION ECONOMICA